DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 630.] BUENOS AIRES, SABADO 6 DE JULIO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de anoche se leyó la siguiente nota del P. E., y al darse cuenta del dictàmen de la comision especial, que hemos publicado en uno de los últimos números, se anunció que el Sr. Anchorena, habiendo disentido de aquel dictàmen, presentaba el que publicamos despues de la enunciada nota.

Buenos Aires, junio 28 *de* 1833.
Año 24 *de la libertad y* 18 *de la Independencia.*

A la H. Sala de RR. de la Provincia.

El Gobierno, encargado de las relaciones esteriores de la República, tiene el honor de poner en conocimiento de la H. Sala de Representantes de la Provincia, las comunicaciones que han tenido lugar entre el Encargado de Negocios cerca del Gobierno de Bolivia el Ministro de Relaciones Esteriores de aquella República y este Gobierno, y aunque por ellas será instruida la H. Sala, que los objetos que el Gobierno se propuso en la mision á Bolivia no se han verificado, sin embargo, le es satisfactorio manifestar que le asisten motivos para confiar en que la paz y amistad no serán alteradas entre ámbos estados, y que continuarán las relaciones amistosas y fraternales, que establece el derecho de gentes, y son indispensables á Pueblos ligados, por afecciones naturales y recíprocos intereses; á cuyo fin al dar el Gobierno este mismo convencimiento á los demas de la República, ha cuidado hacerlo en consonancia con estos sus sentimientos, como lo verán los Honorables Representantes por la Circular que tambien se acompaña en copia.

Dios guarde á los Honorables Representantes muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.
Manuel V. de Maza.

—

Buenos Aires, julio 1.° *de* 1833.

El que subscribe, miembro de la comision especial nombrada por V. H. para informar sobre la nota del Gobierno del 17 de junio próximo pasado, no estando conforme con el dictámen, que ha redactado la mayoría de dicha comision, tiene el honor de presentar á V. H. dos minutas, una de comunicacion, y otra de correcion á la ley de elecciones, las que sostendrá, cuando se considere este asunto.

Dios guarde &c.

NICOLAS ANCHORENA.

—

MINUTA DE COMUNICACION.

La H. Sala de Representantes se ha ocupado de considerar la nota del Gobierno de 17 del próximo pasado junio, y los antecedentes de su referencia, que se le adjuntaron, y cuanto mas se ha detenido en meditar este asunto, tanto mas se ha penetrado de su complicacion, importancia y ulterioridad.

La H. Sala conoce la imperiosa necesidad de no entrar á calificar los sucesos, que decidieron al Gobierno á dictar una medida, de que se ha presentado el primer ejemplo en las elecciones del 16 de junio, sin embargo dejando por esta vez aquella calificacion al juicio de la opinion pública, reconoce en la resolucion tomada por el Gobierno un sentimiento noble de órden, y ha acordado q' no se inicie de oficio causa alguna en razon de aquellos funestos acontecimientos, y que se sobresea en las causas iniciadas: Tambien ha acordado, que se hagan nuevas elecciones de los seis Representantes, que deben integrar la legislatura por la ciudad, en todas las parroquias, en que por decretos vigentes se han practicado otras veces.

La Sala espera, que en adelante no tendrá el disgusto de ver reproducido igual suceso al del 16 de junio. En manos del Gobierno, y en la esfera de sus atribuciones está la aplicacion de medios preventivos, y aun represivos á la vez, de los males, que se han enunciado, sin ofender por esto la inviolabilidad, que se merecen los actos soberanos del pueblo sufragante.

La Sala de Representantes, contando con estas medidas, y con las demas, que penden del arbitrio y prudencia del Gobierno, ha creido prevenir por su parte, los abusos que se han hecho tan frecuentes en las mesas electorales, sancionando la reforma á la ley de elecciones que se acompaña.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANCHORENA.

—

Minuta de correccion á la Ley de Elecciones.

Art. 1.° Mientras no se revea la ley de elecciones, en la ciudad, el Presidente y los cuatro escrutadores para formar las mesas electorales, se elegirán el Domingo anterior al de las elecciones.

2. El Juez de Paz, y los Alcaldes de barrio, y en defecto de alguno de estos, el Teniente respectivo mas antiguo, que supiere leer y escribir, abrirán las asambleas para las mesas electorales, y la eleccion empezará á las diez de la mañana y se cerrará á las cuatro de la tarde.

3. Cerrada la eleccion se hará el escrutinio de las cuatro á las cinco, poniendo á continuacion de la acta de la asamblea el número de votos que cada ciudadano hubiese tenido para Presidente y escrutadores, y firmarán el Juez de Paz y los Alcaldes de barrio. Acto contínuo, sacándose una copia del escrutinio firmada por el Juez de Paz y los Alcaldes de barrio, se depositará la acta original en la Secretaria de la Honorable Sala.

4. La eleccion para Presidente y escrutadores puede recaer en todo ciudadano, residente en la Parroquia, que sepa leer y escribir, aunque no esté presente á la asamblea.

5. El Juez de Paz, luego que haya hecho el depósito de la acta, es encargado de avisar por escrito á los electos, quienes no podrán ausentarse de la ciudad, ni serán escusados. El Juez de Paz exigirá recibos de los avísos.

6. Cuando alguno de los electos, por ímposibilidad física ó moral, no pudiese asistir, será suplido por el que tenga mas votos en el escrutinio, y habiendo varios que tengan iguales votos, se sacará á la suerte uno de entre ellos, por el Juez de Paz, asociado de los demas electos, que deben componer la mesa.

7. Si en alguna Parroquia no se hubiese podido formar la mesa electoral, se diferirá la eleccion de Representantes, hasta que estén completas las mesas.

8. Ningun Juez de Paz, por faltar uno ó algunos Alcaldes de barrio ó Tenientes, ni por otro motivo que no esté espresado en la ley, podrá suspender las asambleas, ni detener el dar posesion á las mesas electorales: solamente se anotará en la acta la falta de los Alcaldes y sus Tenientes, y las causales, cuando constasen, como cualquiera otra ocurrencia notable.

9. Las mesas electorales tampoco podrán suspender la eleccion para Representantes, sino en el caso que el órden público se halle alterado.

10. Si al Juez de Paz y Alcaldes de barrio se les justificase haber suplantado votos, ó puesto unos por otros, para la formacion de la mesa electoral, sufrirán la pena de espatriacion de la Provincia por un año: igual pena sufrirán el Presidente y escrutadores, á quienes se les justificase iguales escesos.

11. Tres dias antes de la eleccion para Representantas se sacarán á la suerte, de los Diputados incorporados y no licenciados, uno para cada mesa: su mision será presidir la mesa, al solo objeto de observar que los encargados de las mesas no violenten la libertad de las ciudadanos al sufragar, que se asienten los sufragios como se dan, que no se repelan sufragios arbitrariamente, y que no se suplanten votos: firmará el escrutinio de la mesa, anotando los abusos que hubiese advertido, y concluirán sus funciones: quedan en su fuerza y vigor las demas atribuciones conferidas á las mesas.

12. Quedan en su fuerza y vígor los artículos de las leyes de elecciones y los decretos reglamentarios que no sean derogados por los precedentes artículos adicionales.

ANCHORENA.

Despues de esto, la Sala continuó el debate que habia quedado pendiente en la última sesion, sobre el proyecto del Sr. Anchorena, habiendose sancionado el artículo 1°. del proyecto de la comision en los tèrminos siguientes—

"Art. 1°.—La comision de Negocios presentarà à la Sala àntes del 30 de septiembre un proyecto de Constitucion para la Provincia, bajo la forma Representativa Republicana."

No pudo continuarse la discusion de los demas artículos, porque la hora era avanzada; mas, su consideracion tendrà lugar el lúnes próximo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

Buenos Aires, Julio 5 de 1833.
Año 24 *de la Libertad y* 18 *de la Independencia.*

Considerando el Gobierno los justos títulos de gratitud que merece la memoria del primer director del Estado D. Gervasio Antonio de Posadas, entre sus conciudanos, por los servicios distinguidos que supo rendir al pais y á la patria; ha acordado y decreta:

Art. 1. En el cementerio del Norte se levantará por cuenta del Gobierno un monumento en donde se depositen los restos del ciudadano D. Gervasio Antonio de Posadas.

2 En la biblioteca pública se archivará un manuscrito autografo del mismo ciudadano Posadas con arreglo á lo prevenido en decreto de 6 de Octubre de 1821.

3 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

BALCARCE.
Victorio Garcia de Zúñiga.

—

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 5 de 1833.
Año 24 *de la Libertad y* 18 *de la Independencia.*

Por acuerdo de esta fecha ha resuelto el Gobierno que desde el sabado 6 del corriente la subscripcion á los periódicos sea en la forma que sigue—

Cuarenta ejemplases al *Lucero*, é igual número á la *Gaceta Mercantil*, al *Defensor de las Libertades*, al *Iris*, al *Constitucional* y al *Diario de la Tarde*. Comuníquese al ministerio de Hacienda, y al archivero general á los fines consiguíentes.

Rúbrica de S. E.

DE ZUÑIGA.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

DIVISION DE LA IZQUIERDA.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la division izquierda, desde el 30 inclusive del mes de América, hasta el 16 del presente Junio.

MAYO 30.—El dia amaneció nublado y ventoso. Asi siguió. Hubo garuas á ratos, que mejor parecia nieve. La noche fué igual al dia. A las siete de la mañana marchó el chasque que quedó despachado la noche anterior. El capitan Iturra, por un expreso, dió parte de que á su parecer aun permanecian en el mismo lugar los indios de que dió aviso anteriormente. Llegó chasque de la Guardia Argentina con correspondencia para el Sr. General en Gefe. Se dió pasaporte al capitan D. José Maria Pacheco, quien lo solicitó para retirarse á Buenos Aires por enfermo, á reparar su salud. Los artilleros y carruageros del convoy hicieron egercicio. Poco antes de anochecer llegó chasque de Patagones anunciando el triunfo de la vanguardia sobre el cacique Paillareu, sorprendido y concluido completamente. Quedó nombrado por el Sr. General, y provisto de todo lo necesario, el capitan D. José Gabriel Romero para marchar y establecer una posta en los Pozitos. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmósfera no dió lugar á observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 6 de la mañana 34 g., á las 12 del dia, 50 y á las 5 de la tarde 48.

MAYO 31.—El dia amaneció muy frio, ventoso y lloviendo, asi siguó. La noche lo mismo. El capitan de marina comisionado por el Sr. General para el reconocimiento del Rio Colorado, y ver si daba puerto su desemboque en el mar, (que se anunció de regreso el 25) dió parte oficial del resultado de su comision, acompañando el plan del Rio, y la nota esplanatoria, cuyo tenor es á la letra.

EL CAPITAN DE MARINA DE LA DIVISION IZQUIERDA.

Rio Colorado á 31 del mes de América de 1833. Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Brigadier General, D. Juan Manuel de Rosas, General en Gefe de la Division Izquierda.

"Habiendo zarpado del campamento que ocupaba esta division el dia 19 del que espira, al reconocimiento de este Rio abajo hasta su desemboque, y llegado de regreso á este Cuartel General el 25, debo elevar al reconocimiento del Sr. General en Gefe el resultado de la comision que se dignó confiarme. Los dias que han corrido desde que llegué hasta hoy, me han sido precisos para organizar y poner en limpio el resultado de mi comision. El dia de mi partida, navegué hasta las 11 de la noche como 15 leguas con viento favorable sin encontrar inconveniente alguno. Al siguiente continué mi camino á las 6 de la mañana. A las 10 de ella avisté los grandes arenales que se hallan sobre el mar de uno y otro lado de la boca, y arribando á la isla que en el plan que tengo el honor de presentar, se nota con la letra E, alijé en ella una canoa, en razon de ser el viento bien fresco, y proseguí el resto del dia, sondando y observando la situacion de los diferentes bancos que se encuentran, regresando á pasar la noche en la misma isla. El 21 al amanecer salí mar afuera hasta la distancia como de tres millas, y en la latitud observada de 39 g. 55' Sud, con la profundidad de cuatro brazas, observé rio arriba en la direccion de la boca un árbol solo al Sud 67 g. 30' Oeste, que se nota en el plan con la letra D, y los médanos señalados en B al Norte 78 g. 45' Oeste. A la embocadura se tiene la profundidad de una y media brazas sin el flujo, con este una braza mas, y su canal se distingue por lo rojo de la corriente que se nota en medio de aguas quebradas. Penetrando como media milla se hallan dos brazas sin aque, y tres con él, donde se puede fondear cerca del arenal grande de la mano derecha, señal dos anclas, demorando entonces al Norte 45 g. Oeste los médanos primeramente marcados en B y el árbol de que se ha hecho referencia D al rumbo Sud 67 g. 30' Oeste. Demoran tambien unos pequeños médanos letra C al Sud 14 g. Oeste. Aunque de este fondeadero arriba, las corrientes son bien rápidas en la hora del flujo, se pueden avanzar unas dos millas mas, en tres y cuatro brazas, inclinándose siempre á la costa de la derecha hasta enfrentar la primera isla E de la izquierda, en donde se encuentran sobre la costa tres palos clavados letra F, y en el mas alto colocada una tablita en que se lee grabado FEDERACION." En la boca, la corriente es violenta hácia el Norte. Las profundidades notadas en el plan, se han hallado sondeando en el reflujo ó bajamar. Los rumbos que he referido son con relacion al Norte magnético."

Dios guarde á su Señoria muchos años.

Guillermo Bathurst.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

AL AMIGO DEL PAIS, UN AMIGO DEL GOBIERNO.

Señor: Os habeis entremetido en una cuestion que se discutia sin acrimonia, y haciendo justicia por una parte á nuestros sentimientos, por otra nos clasificais de imbéciles. Muchas gracias por el favor. Vuestro título, señor, os autoriza mas que á nosotros á dar consejos al Gobierno. ¿Por qué no lo haceis? ¿Por qué habeis suprimido los nombres de las personas que nombrais? No tengais miedo señor. Un amigo del país nada debe reservar. Dad el ejemplo, que hablando se entienden los hombres.

Si hubieseis leido nuestra contestacion al Ciudadano, os habriais informado, que hemos prescindido de esas incidencias, porque no tenemos motivo para estar instruidos de ellas, y porque semejantes pormenores son exclusivamente del Gobierno: la noticia de ellos nadie puede tenerla con exactitud, á no ser que las conferencias reservadas del gabinete, sean la conversacion de las tertulias.

Os habeis fijado mucho en la destitucion del señor Correa Morales; pero desde que no podeis negar, que está en las atribuciones del Gobierno, remover á un empleado que sirve interinamente, y en comision, ningun cargo podeis hacer que tenga algun peso en la balanza. Sin embargo, desvaneceremos, señor, una equivocacion que habeis padecido. Hemos podido tomar algun conocimiento acerca de este hecho. Cuando ya el señor Gobernador habia ordenado la separacion del señor Correa Morales, se le propuso se admitiese la renuncia que hacia; y estamos informados que S. E contestó, que ni antes la hubiese admitido, porque el Gefe de Policía con su conducta en las elecciones, lo habia puesto en el caso de hacer conocer al público que él no autorizaba semejante procedimiento.

Observareis, señor, que en esta marcha no se halla sino consecuencia al principio de la imparcialidad, y que conociendo, como conoceis el fondo de nobleza y patriotismo del primer Gefe del Estado, podrán sus disposiciones llevar el sello de error, pero nunca el de mala fé. En fin, la Sala está para fallar, y lo mas oportuno sería remitir al silencio asuntos desagradables, cuando se tratan con animocidad.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 6.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Onzas de rostro	126	4		
——— Patrias	121	4		
Pesos fuertes	7	4½		
——— Patrios	7	2		
Macuquino	6	7	7	
Acci.s de Banco	138			
Fondos públicos del 6	44		45	

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	Muertos.	Existentes.
Norte	84	231
Sud	142	310
Oeste	000	000
	226	541

Buenos Aires, junio 5 de 1833.

Cartas que existen en el Correo venidas ayer de Burdeos y Valparaiso.

Asencio Uriarte	Juan Bautista Zelaya
Alejandro Martinez	Julian Sorrondegui
Antonio Maria Piran	José M. Costas
Agustin Herrera	Juan B. Larorrierre
Angelo Rebello	Juan M. Bonifaz
B Larroudé	José de la Serna
Carlos Varangot	Juan Bautista Boyer
Carlos Deluce	José Arenales
Carlos Huergo	José M. Vazquez
Claudia Villanueva	Luis Carrere
Catalina G. Segovia	Lopez
Cruz Deesa	Luis Saldes
Dominga Escobero	Manuel Lopez
Demetrio Reguera	Manuel G. Cortina
Estanislao Arrarte	Marcos Buireu
Enrique Ochoa	Manuel J. Cobo
Francisco Letamendi	Mariano Sarratea
Franc. L. de la Barra	Manuel F. Capeda
Felix Alibert	Manuel Linch
Francisco Basarte	Nicolas Sallaberri
Felix Castro	Padro Ricardo
Francisco Berdier	Pedro Lezica
Francisco Sempoy	Pedro T. Martinez
Felipe Botet	Pascual Zalzani
Gerónimo Risso	Rafaela Arias
Gilbert Ramsay	Rezabal hermanos
José Alvez de Silva	Pio E. Garcia
José Marq. de Souza	Ricardo Milne
José de San Martin	Rafael Cantos
Julio Louton	Salvador Cornet
José I. Freire	Sebastian Ocharzabal
Juan Balan	Simon Mier
Juan Fern. Molina	Santiago Labie
Joaquin de la Iglesia	Socorro Sarabia
Juan P. Varangot	Tomas Garay
José Richaud	Tomas Basaldua.
Joaquin Suarez	Vicenso Vazaro
Juan Martin Ulondris	—

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de D. Benito Molina, de Mendoza, consignada á D. Clímaco Daract,—con 20 cargas harina con 60 quintales, 3 idem orejones con 35 arrobas.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 6.

á Davison Dorr, Reconquista 33.
1 cajon tul, de 4, y 5 cuartas; 225 bolsas azucar; 8 cajones jabon; 200 atados leña; 12 barriles brea.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
200 cajones jabon.

á Dorr y Reinckle, Paz 28.
229 barricas harina; 24 medias id. galleta; 84 cajones jabon.

Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66.
380 bolsas trigo.

á Lezica y herm.s, Biblioteca frente al 84.
330 fanegas sal.

a Pedralves y Cabot, Perú frente al 121.
200 fanegas sal.

á Howard ß Ridgway, Cangallo 33.
800 tablas pino.

a D. Daniel Gowland, plaza de la Vict.
500 resmas papel de estraza; 50 botijuelas aceite; 20 pipas vino carlon; 4 medias id.; 5 cuarterolas idem.

á Zumaran y Treserra, Potosí 72.
52 pipas vino carlon.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
390 bolsas y 22 barricas azucar; 200 bolsas fariña; 6 id. arroz.

a Narciso Martinez, Belgrano 65.
17 cajas azucar.

a D. Augusto Dejean, Cangallo 43.
2 baules moldes de yeso para dulces; 1 cajon piedras para Litografia; 2 canastos loza; 3 cajones vino de madera; 8 cuñetes anchoas; 4 fanegas sal; 1 cajon quinques, moldes para pasteles, lámparas de una, dos y tres luces, y papel picado; 5 cajones dulces.

a Bertran Deslile y Ca, Universid. 100.
17 pipas vino.

D. José Iturriaga, Victoria 106.
720 onzas de oro.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta brasilero *Luisa*, su capitan Joaquin A. Silva, de Santos el 9 del pasado, á la consignacion de Dowdal y Lewis,—con 328 barricas y 896 bolsas azucar, 40 sacos y 16 barricas café, 18 sacos y 5 barricas arroz, 14 rollos tabaco, 58 zurrones yerba mate, 5 barricas tocino y 2 cestos mermelada.

—

HA FONDEADO —El bergantin nacional *Acadia*, de Santos en 10 dias y Maldonado 4, con azucar, á los Sres. Dowdal y Lewis.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *San José y Animas*, de la Bajada, patron Francisco Vivas—á D. Manuel Sauvidet, 1 pipa sebo, 1 bocoy id., 12 barricas id., 2 sacos id., 2 marquetas id., 215 begigas de grasa, 1500 astas, 3 cajones belas, 1 barrica grasa—á Don Martin Regúnaga, 147 cueros vacunos, 1 cajon belas, 1 tarro de lata—á D. José Varla, 12 bolsas garvanzos, 14 barricas sebo, ½ pipa id. 3 sacos id., 3 bolsas id.—á D. Luis Pondal, 65 chiguas clin—á D. Ruperto Asevel, 6 barricas cigarros—á D. Alejandro Martinez, 680 cueros vacunos, 9 barricas sebo, 19 chiguas clin, 7 sacos garvanzos, 1 fardo cueros de nutrias—á D. Enrique Davie, 527 cueros vacunos, 21 barricas sebo—á D. Francisco Arce, 12½ pipas de sebo, 232 begigas grasa—á D. Antonio Roca, 5 barricas de sebo, 7 chiguas de clin—á D. Francisco Vivas, 20 camas de carretas.

SALIDAS.

Bergantin sardo *Americano*, para Málaga.
Bergantin ingles *Duke of Clarence*, para Montevideo, en lastre.
Polacra sarda *Virtud*, para Cádiz.
Bergantin americano *Triumph*, para Boston.
Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, para Paranaguá.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca americana *Jorge y Martha*, para Valparaiso, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

Bergantin frances *Glaneuse*, para la Habana, por sus consignatarios Rezac y Brest, calle de Chacabuco número 55.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Eliza Ann*, con destino á Boston, despachado por su consignatario Davison Dor.—Cargadores—

Por los mismos, 992 cueros vacunos, 1000 astas, 73 pipas y 17 medias sebo derretido con 3260 arrobas.

Dorr Reincke y Lees, 2422 cueros vacunos, 29 fardos lana de carnero con 657 arrobas, 1 id. con 65 pieles de lobo.

MEMORANDUM.

Llegó á Liverpool el 19 de Abril, la barca inglesa *Helvellyn*, salida de Buenos Aires, el 20 de enero.

Llegó á la Habana el 19 de Marzo, la barca norte americana *Von Scholten*, salida de Buenos Bires, el 32 de Diciembre, y de Montevideo, el 14 de Enero.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ— El bergantin sardo *General Fiametta*, saldrá el 9, á la una.
El bergantin nacional *Gobernador Rosas*, el 7, á la una.
PARA BOSTON, bergantin americano, *Elise Ann*, saldrá el 7, á la una.
PARA MONTEVIDEO Y RIO GRANDE, el bergantin brasilero *Carolina*, saldrá el 7 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PATAGONES

Darà la vela precisamente, permitendolo el tiempo, el 12 del corriente, el bergantin goleta nacional JACINTA, al mando de su capitan D. Juan Ure.—Los Sres. que quieran carcar ó ir de pasage podrán ocurrir inmediatamente, pues no prolongará su salida mas de la fecha indicada solo en caso de mal tiempo—

EDUARDO LUMB,
1 3 Calle de la Paz núm. 56.

Admite carga,

PARA CADIZ BARCELONA Y GENOVA.—El fuerte y muy velero bergantin romano CONCORDIA, capitan Ruratini, de 140 toneladas: lleva de 6 á 7000 cueros, y será despachado muy en breve por tener apalabrada una parte de su carga, á mas de lo que lleva por cuenta del capitan. Ocúrrase para tratar con sus consignatarios Pedralbes y Cabot, en la calle del Perú, frente al No. 141, ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
No. 88, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 1. de la 2.ª temporada.
El Domingo, 7 del corriente,
La comedia jocosa en 3 actos:
LOS DOS MENDOZAS.
Una ARIA por el Sr. Rossi; un PADEDU por los Sres. Caton, y un SAINETE.
A LAS 7.

La subscripcion á la 2.ª temporada, en el despacho de los Boletos, quedará cerrada mañana Domingo á las 12.

Da Jacinta Warnes, D. Santiago Rafael, D. Antonio, Da. Mercedes, y Da Josefa Ballesteros, esposa é hijos del finado D. JUAN JOSE BALLESTEROS (que en paz descanse), *suplican á los amigos de dicho finado, que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela de convite para el funeral que ha de efectuarse el Lúnes, 8 del corriente, en el Templo de San Francisco, se sirvan asistir; quedando reconocidos los arriba mencionados.*

Sin embargo,

DE haber concurrido varios señores consecuente al aviso que se publicó el 17 del corriente, para la venta de la casa perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Eugenia de Azcuenaga, situada en la calle de la Paz No. 47, sobre la cual tiene hechas ya propuestas el albasea; no ha querido admitir estas sin reiterar como se hace el anuncio para la venta de la espresada casa, que deberá verificarse precisamente el Jueves 11 del corriente, concurriendo los licitadores á la casa mortuoria de dicha finada No. 51, de las 12 á las 2 de la tarde, en cuyo dia precisamente se cerrará la venta á favos del que mejor beneficio hiciere á la testamenteria.

Buenos Aires, Julio 6 de 1833.
Benito José de Goyena.
5 3 *José de Eréscano.*

SE HAN ROBADO,

DE la Quinta de D. Fernando Dias, un par de candeleros de plata de dos luces, un jarro de plata con el nombre de doña Maria Dolores Salgado; un saumador de plata; un pianito de sobremesa de música con aderezos para coser; una pistola; un viricú con chapas de plata, y otros varios artículos. Quien pueda descubrir el robo, é informar en dicha Quinta ó en la Comisaria de la seccion de Monserrat será gratificado. 6 3

SEMILLAS.

EN los Jardines públicos del Retiro, se vende—una coleccion grande de semillas nuevas de muchos árboles y de flores, y de varias plantas de adorno. La venta solo durará por algunos dias. 6 3

Dinero á réditos.

SE dan 2000 pesos por una parte y 3000 por otra, sobre hipoteca libre de todo empeño de capellania y menores, por el término de tres ó cuatro meses. En la calle de la Catedral número 118 se hallará con quien tratar de las 2 á las 4 de la tarde. 6 1

Aviso

A los que tengan negocio en Chascomus y Dolores.

DENTRO de 10 á 12 dias se despachará un buque para el Rio Salado. Los Sres. que tengan alguna carga que mandar, ocurran à la calle de Belgrano número 12, ó á Francisco Rodriguez en la Aduana. 6 4

Aviso de la Policia

EN la Casa central de este departamento existe un sahumador de plata, que segun las investigaciones que se han hecho ha sido robado. El que sea su legítimo dueño ocurra á dicha casa, que probando suficientemente la propiedad le será entregado. 6 2

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.
DE MUEBLES.
Calle de la Catedral núm. 62.

El martes 9 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, porcion de muebles Franceses y del País de mucho gusto, cuyo pormenor es el siguiente—

Cujas grandes y chicas, armarios, papeleras, escritorios, cómodas, mesas de arrimo, mesas redondas, dichas diversas, sillas, sofás, floreros, mesas de comedor, y varios otros muebles que se verán á las 11 en punto.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, por haber muerto uno de los propietarios.

La hermosa chacra de Gayte, dividida en dos suertes por el camino de los Quilmes, situada á una legua del Este del pueblo de Quilmes y 2 y media leguas S. E. del puente de Barracas.

La suerte al Este del camino tiene cuatro cuadras de zanja y un potrero de 20 cuadras, 3 cuadras de monte de durazno, como 900 acacias y 500 alamos, 2 jardines cercados de media cuadra cada uno, casa de ladrillo de azotea con corredores y veredas, con 5 piezas, rebocada por fuera con cal y á la altura de una vara por dentro, cocina y lugar de azotea, un rancho de ladrillo con 3 piezas y vereda, otro rancho de cocina, una enramada de 8 varas, porton con pilares de ladrillo rebocados con cal, dos pozos de agua buena y abundante. En el potrero á 6 cuadras de la casa hay otro rancho bueno con cocina, un galpon, un corralon de ñandubay de mas de media cuadra, un chiquero para mas de mil obejas y un pozo de superior agua.

Animales y utensilios—23 bueyes y 2 toros mansos, 6 vacas, 3 terneros, 9 caballos, 12 yeguas, 3 potrillos, 2 carretillas de mano, 4 arados nuevos y otros varios utiles. La suerte al Oeste del camino frente á la que precede se componé de 4 cuadras de terreno zanjeado, 3 cuadras de monte de durazno, como 12 mil acacias y alamos, una huerta cerrada, ud rancho nuevo con cocina, un sotano y pozo de buena agua.

La casa principal y demas oficinas estan en el mejor estado posible, por mas pormenores ocurrase á los rematadores.

POR LOS MISMOS.
En los Almacenes inmediatos al Correo, en la calle de la Universidad.

El Miércoles, Jueves y Viernes, 10, 11 y 12 del corriente, se ha de vender indispensablemente, por cuenta de quien pertenezca, á la mas alta postura, la mayor parte del cargamento del bergantin CONCORDIA, por haber resultado averiado, y consiste de—Azúcar de todas clases, Café, Arroz, Tabaco &c. &c.

Dará principio á las 11 en punto.

POR LOS MISMOS.
En la quinta del Sr. del Sar, ocupada por el Sr. Palmer.

El 20 del presente mes de Julio, por tener que desocupar dicho Sr. la referida quinta y casa, se han de rematar á la mejor postura, todos los muebles y demas que alli existen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR J. J. ARRIOLA.
(Perú No. 21.)

El lunes 8 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en la casa tienda calle de la Esmeralda, pasado el número 298, inmediato á la entrada de la plaza del Retiro y por tener que desalojar las habitaciones para antable de giro, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes muebles &c.—Dos relojes perpendiculares con música del mejor gusto, 5 órganos de música de diferentes autares de sonatas selectas, relojes de sobre-mesa y con bustos, 1 hormoso titílimundi de grande obra, 1 linterna májica, 1 escritorio con barandilla, una porcion de cuadros de pinturas y estampas, 1 urna para café, cajitas de medicina, idem para cubiertos, un cuadro al oleo de la plaza de la Victoria, cajas, sillas, baules y ropa hecha, una bomba de cristal para zaguan, 1 màquina de vidrio fulminantes, herramientas para sombrereros, portaviandas, botellas vacias, una porcion de madera de tablazon y otras clases, 1 tercio yerba paraguaya, 1 birlocho en esqueleto, violines y otros instrumentos de música, fuentes, paraguas, alguna loza china, 70 volúmenes en ingles y franees, candeleros de patente, y tres libros de gabinete de dibfijo, balauzas con pezas y otra porcion de cachibacheria.

MUY INTERESANTE.

Una imagen dee San Pedro de obra maestra con su vestimenta en un gran nicho con diferentes ornamentos que constituye una capilla para decir misa cuyo imbentario se manifestará à los interesados, 1 lamina en cuadro de la Anunsiacion, 1 id. de Santa Rosa de Lima, otra id. de la Pura y Limpia, 1 id. del Salvador y Maria, 1 Cronológica de todos los obispos desde San Pedro, 1 cuadrito de Relicarios de Roma con huesos de algunos santos.

Las personas que gusten imponerse con anticipacion á la venta pueden ocurrir la esqresada casa á cualquier hora de la mañana ó la tarde.

PARA TIENDAS.

Zarazas y otros géneros tambien de averia por cuenta de aseguradores—Y en seguida para redondear cuentas, se rematarán tambien á quien mas dé, camisetas de punto de lana dobles, unos paños de damas muy finos, id. de un solo ancho verde botella id., id. negros de dos anchos finos, y otras varias calidades &c. &c.

AVISOS.

EL RESTAURADOR DE LAS LEYES,
PERIODICO DIARIO,

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO,
Que se publica todas las mañanas por la Imprenta del DIARIO DE LA TARDE, de la plaza á media cuadra para el Colegio, número 37. En la misma imprenta se admiten subscripciones, Comunicados, Noticias, Avisos y todo lo que se dirija al RESTATRADOR.

LENTEJAS de la última cosecha, á 4 ps. 4 rs. arroba, y aceite de oliva á 24 ps. arroba, se encuentran de venta en el almacen de bebidas calle de Potosí, antes de llegar á la Iglesia de San Juan. 5 3

Se vende

UNA Pulperia en la calle de Salta núm. 1, de la plaza de Lorea tres cuadras para el centro (queda en la calle de la Plata); dicha esquina es sola y mui acreditada. Quien se interese por ella ocurra á la misma casa donde vive el dueño. 4 3

Aviso al Comercio,

EL Domingo 7 de Julio es el destinado á las elecciones de Teniente de Prior de este Tribunal Consular, Cónsul segundo y su Teniente, y estando practicado el sorteo que ordena la ley de elecciones de los cuatro escrutadores, que con el Sr. Juez de Alzadas, han de componer la mesa de elecciones, se cita y convoca al comercio en general, para que el citado dia Domingo 7, concurra desde las 10 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde, á prestar sus sufragios para los cargos de Teniente de Prior, Cónsul segundo y su Teniente: esperando que este acto será mirado con el interes que inspira su propia conveniencia.

Buenos Aires, Julio 1°. de 1833.

Por mandato del Tribunal—
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano sostituto del Consulado.

Interesante.

EN la calle del Perú, ántes del Correo viejo, se alquila un cuarto para tienda. Ocúrrase núm. 62, en la misma calle. 2 4

EL que quiera plantar en una quinta al norte una legua distante de la ciudad, dos ó tres cuadras de monte de durazno comun en el entrante mes de julio, ocurra á esta imprenta. 28 3

Se vende,

UN cuarto de pulperia, de corto principal, muy acreditado, y en un excelente parage: se vende porque la salud del propietario no le permite asistirlo personalmente; á mas, el alquiler que gana la casa es sumamente muy moderado. El que se interese ocurra á la calle de Maipú núm. 173. 4 3

GRAN BARATILLO DE ROPA HECHA Y PAÑOS.

		Ps.		Ps.
Capas de paño fino	de	120	á	180
Chaquetones de bayeton			á	10
Paños finos	de	8	á	16
Idem superiores	de	18	á	28
Idem de colores de moda	de	24	á	30
Chaquetas de paño fino	de	14	á	26
Id. de id. superfinas	de	28	á	38
Cuellos para capas			á	11
Cueros para idem			á	10
Camisetas de lana para marineros			á	5
Gorros colorados para idem			á	5
Pantalones de paño fino	de	9	á	20
Id. de id. superfinos	de	22	á	25
Capotes de barragan	de	38	á	50
Ponchos de paño fino	de	32	á	36
Chalecos de varios géneros	de	4	á	6
Idem de paño fino	de	10	á	18
Pantalones de verano	de	6	á	10
Chaquetas de idem	de	6	á	9
Fraques de paño superfinos	de	90	á	120
Levitas de idem idem	de	100	á	130
Chaponas de paño finas	de	25	á	36
Bayetones de primera calidad			á	5

Cotonias y géneros de seda para chalecos, bayetas, camisas de listado, y toda clase de ropa hecha, se encontrará en la tienda núm. 30, calle de la [illegible] la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez; todo con quebranto sobre principal de un 10 por ciento, por querer su dueño redondear esto negocio. 4 3

Aviso.

FONDA No. 93 CALLE DEL PERU.

HENRIQUE PAGE, dá las gracias á sus amigos y al público por el liberal patrocinio que le han dispensado, desde que ha tenido este establecimiento, y espera que por una contraccion al buen desempeño de él, merecerá la continuacion de sus favores. Se aprovecha de esta oportunidad para poner en su conocimiento que proveerá comidas y senas para reuniones pequeñas, con el mayor aseo y á precios moderados.

Se mandan tambien afuera, comidas por mes. 4 3

Interesante

SE alquila una casa en la calle de Cangallo de la Plaza Nueva media cuadra para el rio, sobre la derecha; es aparente para negocio, pues tiene un cuarto á la calle con 2 puertas. Quien se interese ocurra á la calle del Perú núm 1 esquina de Molino-Torres. 4 3

Una estufa,

SE vende con todos los caños correspondientes, en la calle de la Biblioteca número 201, darán razon. En la misma casa se venden 44 gallinas, 9 patos, 5 pavos y 2 ganzos. Tambien se vende una escopeta de dos tiros con todo su tren correspondiente. 3 4

Se vende

UN moreno de 22 á 23 años de edad, bueno para mucamo; el que desee comprarlo ocurra á la calle de la Piedad Núm. 430. 3 4

Quemazon

SE vende por un precio ínfimo un Carro en sopanda, de bastante capacidad y fuerte para viajar. En la calle de Cangallo núm. 276 darán razon. En dicha casa se ofrecen para alquilar lo siguiente—dos piezas en el primer patio; un almacen como de 18 á 20 varas, propio para cueros y frutos del pais, y un corralon con aceo para tener caballos. 1 3

Interesantísimo.

SE vende una Polperia situada en uno de los mejores parages que hai para negocio: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. El que se interese por ella puede verse con el dueño que vive en dicha esquina calle de la Plata número 137, quien hará proposiciones mui ventajosas al que quiera tomarla; tambien se alquilan dos piezas á la calle, propias para negocio, y tres piezas en los altos con toda comodidad. 1 8

FELPUDOS BLANCOS Y DE COLOR.

EN la calle de Maipú núm. 50 y calle de las Artes núm. 128, se venden Felpudos Blancos y de colores, mui baratos. 28 3

Deuda Clasificada,

SE compra en la calle de Suipacha No. 181. 28 3.

Ojo al aviso.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista núm. 63, hay de venta cómodas de caoba, mesas de comer y de arrimo. 28 3

Ojo.

EN casa de Lavalle y Macome hay de venta unos cajoncitos de mostaza, recien venidos, muy fresca: calle de la Reconquista número 63. 27 3

Se venden

UNA criada en cantidad de 1200 ps. moneda corriente: sabe cocinar regularmente y lavar perfectamente. En la calle de las Artes No. 69. 27 3

Gran Baratillo.

DE ropa hecha de última moda, en la calle de la Universidad núm. 28, á media cuadra de la plaza de la Victoria—

Levitas de paño fino............ 85 ps.
Fraques de id................... 85 ps.
Pantalones de paño.............. 35 ps.
Chaquetas de id................. 35 ps.
Chalecos de varias clases de 8 á.. 16 ps.

28 3

Se vende

SEDA negra y de Ramillete por libra, se dará mui barata ocurriendo á la Mercería calle de la Florida número 15; igualmente siete juegos de Piedras de Atahonas de las mejores de la Banda Oriental. 27 3

Interesante por ser naturalizados en el pais.

En la quinta de D. Eduardo Holomberg, en la inmediacion de la Pólvora de Cueli, hay de venta ingertos de arboles frutales de las clases siguientes—

Peras de muchas clases,
Pavías,
Priscos de toda especie,
Duraznos de toda clase y estacion,
Pelones grandes y chicos de todas clases,
Damascos y alvarillos,
Almendros,
Cepas de viñas,

Entre los perales y las plantas de caroso que anteceden, se encuentran todas las especies conocidas en el país, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de árboles de adornos para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor y fruta esquisita, el Laurel Rosa oloroso de flor doble, el Mirto, la Yuca Gloriosa, la Catálpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Coccinea, &c. &c. &c.

El propietario responde á los compradores de la calidad y especie de las plantas que salgan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida. 27 3

---

25 ps. de gratificacion.

EL que entregue un caballo alasan, con una marca perecida á una L con una C al centro, que se desapareció el domingo 23 del corralon que está en la calle de la Piedad, de San Miguel cuadra y media para el Rio, en el mismo corralon, ó en la calle de la Plata núm. 102, será gratificados. 25 3

Aviso interesante.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrata particular en todo el presente mes de Junio, la barraca y casa situada en el hueco de los sáuces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones, y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurir á la casa de J. J. ARRIOLA y Ca., No. 21, calle del Perú, donde se instruirá de todos los particulares al efecto. 26 3

Se vende

EN la calle de la Florida No. 121, un escelente criado cocinero. Allí encontrarán con quien tratar. 1 2

¡¡ Ojo á la venta interesante !!

DE un almacencito de menudeo de corto principal, situado en la calle de la Reconquista núm. 381, hace muy regulares diarios y está bastante acreditado. La persona que se interese en su compra puede ocurrir al citado almacen. 22 4

Atencion á lo nunca oido.

Se venden siete carretas que han llegado de Córdoba cargadas, cinco se venden á 200 ps., y dos á 100 ps. moneda corriente, que hasta para leña son muy baratas, se dan por hallarse el dueño en suma pobreza. El que se interese en comprarlas ocurra á la calle de la Plata núm. 38. j20—8p.

Muy interesante.

EN la Fábrica de Sombreros calle de la Universidad N°. 145, hay en venta una partida de sombreros de seda á la última moda, de la mejor calidad, y á precios tan sumamente equitativos que el interesado no duda el buen éxito de su pronta salida: igualmente se compromete á fabricarlos al gusto del comprador, á precios iguales á los que están inclusos dentro del sombrero: en caso de necesitarse por mayor el fabricante los arreglará al precio mas cómodo. 20 6.

Aviso.

EN la platería y mercería calle de la Victoria número 23, se encuentra la verdadera ESENCIA VESTIMENTAL, para quitar toda clase de manchas, hasta lo de los pañuelos de seda sin maltratar el color por delicado que sea.—Igualmente se encuentra la verdadera pomada negra de Ebano para teñir el pelo, tiene la propiedad de evitar el que caiga; se venden guantes de gamuza, y otros efectos á precios moderados; el todo nuevamente llegado de Francia. 18 15

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.